

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD / II

- Prof. Marysela C. Morillo Moreno

Las Universidades al ejercer las funciones de Docencia e Investigación, deben buscar el éxito de las mismas a través del desarrollo paralelo y conjunto de la Extensión, establecida ésta última como un proceso multidireccional de divulgación, promoción, actualización y educación permanente entre la Universidad y su entorno, donde los miembros de la comunidad universitaria, comunidad regional, nacional e internacional deben interactuar de forma dinámica, crítica, creativa y coherente para el perfeccionamiento y difusión del conocimiento.

Por ello las actividades de Extensión universitaria deberán estar encaminadas a establecer contactos permanentes con instituciones, organismos públicos y privados, empresas, y medios de comunicación, a fin de posibilitar la recopilación o detección de problemas, inquietudes y necesidades del entorno, que induzcan a la formulación y participación en proyectos y programas de desarrollo regional y nacional, expresados en buena parte como proyectos de investigación universitarios, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, y de esta manera se vincularían las actividades universitarias con el medio externo.

A través del vínculo Universidad y entorno, donde se contrasta el aspecto teórico y práctico del conocimiento, no sólo se logra contribuir con el esclarecimiento de problemas de las comunidades, sino promover la formación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano del entorno de acuerdo a las necesidades detectadas, a través de programas académicos universitarios. Dado que al conocer las necesidades del entorno se facilita la posibilidad de actualizar y ampliar los contenidos programáticos de las asignaturas dictadas en las carreras universitarias, permitiendo un currículum pertinente, abierto y flexible a los constantes y bruscos cambios del entorno, y por ende el fortalecimiento de la formación de los graduados y postgraduados de las diferentes carreras, áreas y campos de especialización.

Por ello, las actividades de extensión deben estimular la participación de profesores de todas las Escuelas, Institutos, Centros y Grupos de Investigación, estudiantes de pre y postgrado, de las diferentes Facultades que integran a las Universidades, en los proyectos, programas y demás actividades desarrolladas con las comunidades, a través de la Extensión, a fin de enriquecer la actividad docente y la formación de los pregraduados y postgraduados.

Para el logro de los objetivos de Extensión universitaria, las actividades de Extensión además deberán encargarse de encausar todas las actividades investigativas realizadas dentro de las Universidades, como trabajos de ascenso, trabajos de grado, tesis y tesinas realizadas por los profesores y estudiantes, hacia los proyectos de consultoría, asesoría y demás trabajos de asistencia técnica y profesional, que atienden solicitudes formuladas por organizaciones intra o extra universitarias. Es decir, la Extensión debe estimular al personal docente universitario, profesionales altamente capacitados, y a estudiantes de pregrado y postgrado, a participar en proyectos de consultoría y asesoría organizados por Extensión, con el fin de que estos actores puedan aplicar y ampliar sus conocimientos en problemas reales y enriquecer su formación, y así transmitir sus experiencias a los educandos o actividades de su vida profesional.

Igualmente, se deben establecer dentro de las Universidades equipos de trabajo conformados por profesionales de diversas áreas (mercadeo, producción, finanzas, estadística, legal, y otras), que compartan intereses intelectuales y académicos, con comunicación abierta, estructura organizativa flexible, toma de decisiones compartidas, apoyo institucional, tiempo y mística de trabajo, para atender las solicitudes del entorno de forma acertada y rápida.

De lo expuesto, se podría resumir que la misión de la Extensión es dar proyección dada a las actividades investigativas y docentes desarrolladas en las Universidades, con la participación activa de todos los integrantes de la misma, a través del desarrollo de programas fundamentados en estudios diagnósticos como respuesta a los intereses de la comunidad y el intercambio de experiencias, que permitan difundir los conocimientos científicos y tecnológicos a las comunidades regionales y nacionales, solucionar de forma

objetiva y racional los problemas de la sociedad, para darle dimensión social a las experiencias académicas y facilitar la excelencia de la misma.

- **Profesora de la Cátedra de Contabilidad de Costos**

marysellamor@hotmail.com